

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BlackRock ICS Euro Liquid Environmentally Aware Fund

Un compartimento de Institutional Cash Series plc

Class Heritage Accumulating EUR

ISIN: IE00B91YWP20

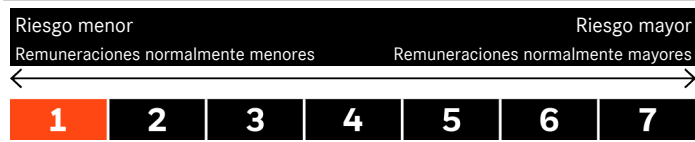
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo es un «fondo del mercado monetario a corto plazo de valor liquidativo variable», tal como establecen los Reglamentos de la UE sobre fondos del mercado monetario. El objetivo del Fondo es proporcionar un rendimiento en línea con los tipos del mercado monetario. Este objetivo es compatible con el mantenimiento del capital y con garantizar que los activos subyacentes en los que invierta el Fondo puedan comprarse o venderse fácilmente en el mercado (en condiciones normales de este). El dinero invertido en el Fondo no está protegido ni garantizado.
- ▶ El Fondo lo hará manteniendo una cartera de instrumentos del mercado monetario (IMM) (es decir, instrumentos de deuda con vencimientos a corto plazo) y valores de renta fija a corto plazo (como bonos) de alta calidad (según la evaluación de la solvencia crediticia de la Gestora de Inversiones). También podrá invertir en depósitos con entidades de crédito (como bancos) y en unidades de otros fondos del mercado monetario a corto plazo.
- ▶ La Gestora de Inversiones, además del objetivo de inversión establecido anteriormente, y siempre sujeta a la inversión en aquellos activos que permitan al Fondo cumplir su objetivo de inversión, tendrá en cuenta una serie de características medioambientales y de otro tipo a la hora de seleccionar las inversiones del Fondo, como un objetivo no financiero, tal como se establece en el folleto del Fondo.
- ▶ Los activos del Fondo podrán ser emitidos o garantizados por los gobiernos de Estados miembros de la Unión Europea (hayan adoptado o no el euro) u otros gobiernos soberanos, agencias gubernamentales, empresas y organismos supranacionales (como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), y siempre estarán denominados en euros.
- ▶ El Fondo limitará su inversión a los activos que cuenten con un periodo de tiempo igual o inferior a 397 días hasta que deba pagarse la totalidad del capital. El vencimiento medio ponderado, es decir, el período de tiempo medio hasta la fecha en que deba pagarse la totalidad del capital (o, con respecto a las notas de tipo de interés, el tiempo medio hasta la próxima revisión del tipo de interés según un tipo del mercado monetario) de todos los activos del Fondo será de hasta 60 días. La vida media ponderada (es decir, el período de tiempo medio hasta la fecha en que deba pagarse la totalidad del capital de los activos) de todos los activos del Fondo será de hasta 120 días. A efectos de cálculo de estas medias, las cifras se ajustan para reflejar las posiciones relativas los activos de cada uno de los Fondos. Al menos el 7,5 % de sus activos deben vencer en un día y el 15 % en una semana. Dentro del 15 % de los activos que vencen dentro de una semana, hasta el 7,5 % puede consistir en valores de deuda pública de alta liquidez que pueden ser reembolsados y liquidados dentro de cinco días hábiles.
- ▶ Los criterios medioambientales y el resto de criterios establecidos en el folleto del Fondo no se tienen en cuenta a la hora de seleccionar las inversiones del Fondo en valores e instrumentos gubernamentales y públicos, dado que estos valores e instrumentos puede que no cumplan los criterios medioambientales y el resto de criterios establecidos en el folleto del Fondo. En ocasiones, la totalidad del Fondo estará compuestos por valores e instrumentos de este tipo para ayudar a cumplir el objetivo de inversión del Fondo.
- ▶ El Fondo también puede celebrar acuerdos de recompra inversa a corto plazo. Se trata de contratos en virtud de los cuales el Fondo acuerda comprar en efectivo valores de deuda pública a determinados terceros considerados elegibles, y acepta que el vendedor podrá recomprarlos en un momento y a un precio preestablecidos.
- ▶ El Fondo se gestiona de forma activa. La gestora de inversiones tiene la potestad para seleccionar las inversiones del Fondo y no está limitada por ningún parámetro de referencia para llevar a cabo este proceso. Los inversores deberían utilizar el Euro Short-Term Rate (ESTR) para comparar la rentabilidad del Fondo. Las Inversiones de este Fondo VNAV se valoran utilizando, siempre que sea posible, el método de valoración de mercado (es decir, una valoración basada en los precios actuales del mercado), y si no es posible, el método de valoración según modelo (es decir, una valoración basada en un modelo financiero). El VL se calcula hasta cuatro cifras decimales y establece el VL de negociación.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que buscan una revalorización del capital a largo plazo.
- ▶ Sus acciones serán acumulativas (es decir, los rendimientos por dividendo se incorporarán a su valor).
- ▶ Sus acciones estarán denominadas en euros, la moneda base del Fondo.
- ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. Se llevará a cabo una valoración del Fondo en diferentes puntos de valoración a lo largo de cada día para ofrecer a los inversores la posibilidad de comprar y vender acciones en diferentes momentos durante el día. La inversión mínima inicial para esta clase de acciones es de 250 000 000 EUR.

Para obtener más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, la metodología de valoración, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ Este indicador se basa en datos históricos y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 1, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
- Por lo general, los Fondos monetarios a corto plazo no experimentan variaciones extremas en los precios. Las variaciones de los tipos de interés afectarán al Fondo.
- Cualquier día en el que la rentabilidad neta (es decir, la rentabilidad menos las comisiones y los gastos) del Fondo sea negativa, la Clase de acciones de capitalización del Fondo experimentará una disminución de su VL por Acción.
- ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
 - Riesgo de crédito: El emisor de un valor mantenido en el Fondo puede que desatienda sus obligaciones de pago de importes debidos o de reembolso de capital.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

La cifra de gastos corrientes aquí señalada es una estimación basada en los gastos anualizados esperados. Esta cifra puede variar de un año a otro. Excluye los costes relacionados con las transacciones de cartera, así como cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (si procede).

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	Ninguna
Gasto de salida	Ninguna

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,09%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

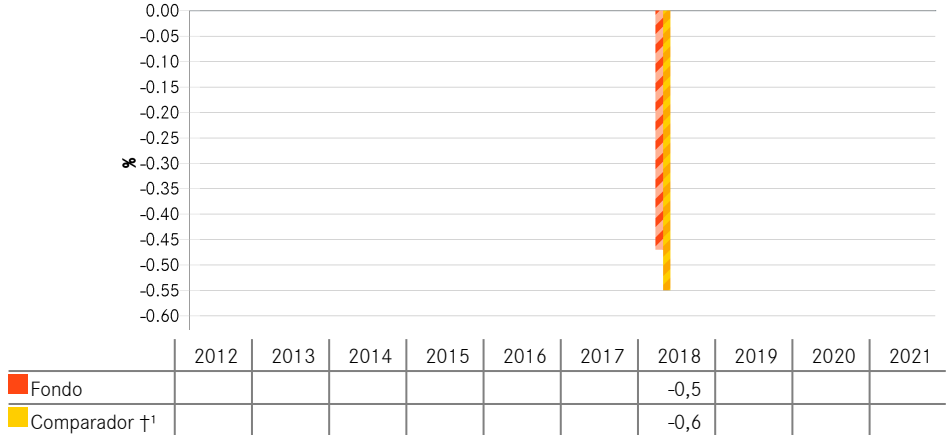
En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en EUR para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2013. La clase de acciones se lanzó en 2015.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

† Overnight ESTR (EUR)

Antes del 26.11.2021, el Fondo utilizaba un índice de referencia distinto, lo que se refleja en los datos del índice de referencia.

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2021



⚠ Durante este periodo, la rentabilidad se logró en unas circunstancias que ya no están vigentes.*

No se muestran datos correspondientes a 2016-2017, 2019-2021, ya que no hubo inversores en la clase de acciones en algún momento de ese periodo.

* El 16 de julio de 2019, el Fondo cambió su nombre, así como su objetivo y política de inversión.

Información Práctica

- ▶ El depositario del Fondo es J.P. Morgan SE – Dublin Branch.
- ▶ Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de Institutional Cash Series plc (ICS). Estos documentos están disponibles de manera gratuita en inglés y en otros idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock, en la dirección www.blackrock.com/cash o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor en el + 353 1612 3393.
- ▶ Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- ▶ El Fondo es un compartimento de ICS, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- ▶ ICS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ Con arreglo a la legislación irlandesa, ICS mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (es decir, los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de ICS). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- ▶ Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de ICS, con sujeción a las restricciones y condiciones que señala el folleto del Fondo.
- ▶ La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/Remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.